Boel82

Guayaquil, marzo de 1.983

Señores
ACCIONISTAS DE MIMASA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Durante el ejercicio 1.982, fue decisión de Uds., señores accionistas que se arriende el local propiedad de la compañía, contrato firmado con Liquigas y con estos ingresos por arriendos, cubrimos en parte el pago de impuesto de ley y por esta razón que nuestras pérdidas han disminuido considerablemente, en relación con los años anteriores.

Atentamente,

GERENTE

SEP 23 1983

Semira Amgundi G.
Registro de Sociedades